

171 A4689
N.º de Villa de Bent

Yo Joseph de Galarraga hijo de N.º dese que ha llegado
la noticia del Suplicante que N.º tiene q fundax à Censo de
cientos ducados de vellon de pial, y pongo al Suplicante de
le ofrese un enpeño preciso e inescusable necessita de dhos
ducados por lo que pide y suplica à N.º. Se
señala mandar se den al Suplicante dhos ducientos
ducados de N.º a Censo y ofrese el Suplicante q sala
paga de dhos ducientos ducados de pial y los N.º d.º
hasta su redencion se obligaran el Suplicante y Maria
Ipha de Luis su Señ.^{ma} muger como pñales y Juan Do-
migo de Luis Dueno de la Casa Solar de Luis
enca poblacion de Alra y Clara del Garatcechea
su madre con la Dote q llevo para el matrimonio con
Juan Antonio de Luis ya difunto su marido como
sus fiadores y no duda el Suplicante Recivir de N.º.
en favor enq Recivira madre

Joseph de Galarraga